

Desarrollo de una nueva política de defensa y seguridad orientada al posconflicto en Colombia

Development of a New Defense and Security Policy Oriented to Post-Conflict in Colombia

Pedro Prieto Bejarano*

Escuela Superior de Guerra Ejército de Colombia

Resumen: Desde finales del siglo XX Colombia como complejo defensivo ha generado estrategias, planes y programas a base de un camino hacia la paz que hoy se avecina. Gracias a esto se ha consolidado el estado de derecho como principal promotor del respeto y defensa de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, y el mejoramiento del bienestar, moral y seguridad jurídica de los miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Consecuente con lo anterior, nos encontramos con una nueva Colombia que prioriza lo social, moderniza la infraestructura, mejora la calidad de la educación, garantiza la salud y la seguridad, para llevar el país hacia la paz duradera y estable. Dichos objetivos buscan afrontar los retos y oportunidades visibles en áreas de contribución a la paz y el posconflicto. Colombia, está muy cerca de culminar el conflicto y alcanzar la paz.

Palabras claves: Estrategia – Defensa – Seguridad – Posconflicto

Abstract: Since the late Twentieth Century Colombia as a defense complex has generated strategies, plans and programs based on a path to the peace that is showing up today, since this has consolidated the rule of law as the main promoter of respect and defense of human rights and the international humanitarian law, along with the improve in the welfare, moral and legal security of Armed Forces and National Police members. Consistent with the above, we find a new Colombia that prioritizes social issues, modernizes infrastructure, improves the quality of education, and ensures health and safety to bring the country towards a lasting and stable peace. These objectives seek to meet the visible challenges and opportunities in contribution areas to peace and post-conflict. Colombia is very close to finish the conflict and achieve the desired peace.

Key words: Strategy – Defense – Security – Postconflic

Fecha de recepción: 15 de abril de 2016

Fecha de aceptación y versión final: 16 de mayo de 2016

* Pedro Gerardo Prieto Bejarano es Coronel de Ejército de Colombia especialista en Seguridad y Defensa, actualmente se desempeña como Adjunto Militar ante la República de Chile y profesor extranjero de la ACAGUE, Administrador de Empresas, Universidad Cooperativa de Colombia, Especialista en Gestión del Talento Humano, Universidad de Medellín. Email: pedropribe@hotmail.com

Introducción

La presente política de defensa y seguridad orientada al postconflicto busca mediante un plan nacional de desarrollo construir una sociedad equitativa donde todos sus integrantes gocen de la igualdad en derechos, oportunidades, convivencia pacífica, y formación de capital humano.

Una fuerza pública sólida y legítima será la principal garantía de la construcción de una paz duradera, pero esto requerirá poner en marcha acciones concretas donde se motive, se fortalezca y se modernicen las FFMM.¹, y la PONAL², dando como resultado una efectiva capacidad de respuesta a situaciones de complejos desafíos, provenientes de la seguridad ciudadana.

Mediante la construcción de un sistema de defensa sólido, donde las instituciones ejerzan el estado de derecho y legitimidad, se va a lograr mitigar el descuido que por décadas en algunos sectores del territorio nacional han facilitado a grupos armados ilegales tomar control autoritario de grupos sociales, mediante intimidación y subyugación; por tal motivo, se deben abrir espacios de recuperación social y territorial de las poblaciones afectadas.

170 A partir del presente ensayo se pretende analizar la acción renovadora de las Fuerzas Militares como estrategia efectiva hacia la consolidación de la seguridad y la defensa nacional que se resumen en dos grandes incógnitas ¿Qué tipo de Fuerza Pública exigirá el posconflicto? ¿A qué escenarios se deberá responder para lograr una paz duradera?

No se puede pasar por alto la Política de Seguridad del Gobierno Nacional como objetivo estratégico del 2015-2018, como política de Estado en el segundo cuatrienio del Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos.³

¹ Las Fuerzas Militares de Colombia son el conjunto de instituciones castrenses que se encargan de la defensa de la extensión territorial colombiana en cuanto a su parte aérea, terrestre y marítima que hacen parte de la República de Colombia; y están bajo el planeamiento y dirección estratégica del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia.

² La Policía Nacional de Colombia es un cuerpo armado de seguridad pública.

³ Objetivos Estratégicos de la Política 2015-2018:

1. Contribuir con las capacidades de la Fuerza Pública a la terminación del conflicto y la construcción de la paz.
2. Garantizar mayores y mejores niveles de seguridad ciudadana fortaleciendo las relaciones del ciudadano con el policía.
3. Contribuir a la modernización de la sociedad rural vinculando al Sector Defensa a las intervenciones realizadas por el Gobierno Nacional para el desarrollo.
4. Combatir las nuevas y tempranas expresiones de crimen organizado que amenacen la seguridad y el funcionamiento transparente del Estado.
5. Garantizar la soberanía e integridad del territorio nacional, protegiendo los intereses nacionales.

Proceso de posconflicto

En el escenario del posconflicto es necesario que el Estado se trace políticas con presencia en su conjunto en todo el territorio nacional, donde se garantice la seguridad, respeto por la vida e integridad de todos los desmovilizados de los agentes generadores de violencia como son las FARC⁴, ELN⁵, y BACRIN⁶, si estas últimas llegan al pacto de un acuerdo con el gobierno y se desmovilizan. Una vez que estos actores se encuentren en la legalidad, es necesario que se adopten medidas preventivas que impidan el nuevo accionar del crimen organizado, es imperioso contar con un incremento de las FF.MM., que puedan copar todo el territorio nacional, en los lugares donde estos grupos hayan hecho presencia, para que una vez que se definan los sitios de concentración, no hayan espacios libres en donde puedan intervenir reductos o las BACRIN, quienes serían una amenaza en las diferentes regiones.

Es importante para que el proceso de paz en Colombia tenga éxito, la necesidad de que a las BACRIN se les otorgue el estatus de grupos armados organizados, es decir, organizaciones que bajo la dirección de un mando responsable ejerzan sobre una parte del territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas, así podrían hacer parte de los diálogos de paz que sería su disfraz y ser reconocidos como fuerza beligerante con reconocimiento político y no como verdaderamente son, grupos criminales dedicados al narcotráfico y a la minería ilegal.

El fin del conflicto con las FARC se acerca a su etapa final, queda pendiente por definir la cantidad de grupos de concentración y el proceso de desarme para darle punto final al logro de la paz, Naciones Unidas será la encargada del monitoreo del DDR.⁷

6. Transformar y modernizar de forma continua el Sector Defensa.

7. Fortalecer la proyección internacional mediante una mayor cooperación bilateral, triangular y multilateral con los países aliados y estratégicos.

8. Poner las capacidades de la Fuerza Pública para mitigar los efectos del cambio climático, atender desastres naturales y proteger los ecosistemas.

9. Poner al servicio del desarrollo nacional, comercial, industrial y agrícola las capacidades empresariales del Sector Defensa.

⁴ Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército o FARC– es una guerrilla que se autoproclama marxista-leninista.

⁵ El ELN o UC-ELN (Unión Camilista – Ejército de Liberación Nacional) es una organización guerrillera insurgente que delinque en Colombia.

⁶ Son organizaciones integradas por criminales dedicados al negocio del narcotráfico, que se han asociado y organizado en redes para garantizar el cultivo, la producción y distribución de las drogas en mercados internos y externos.

⁷ Desarme, Desmovilización y Reintegración.

Es necesario integrar la presencia de las Fuerzas Armadas con las instituciones como Procuraduría, Fiscalía, Defensoría y demás entes del Estado para que hagan ese acompañamiento a la población, se pueda garantizar el estado de derecho e institucionalidad en todo el territorio y se evite la expansión de nuevos grupos generadores de violencia, de tal manera que los desmovilizados puedan gozar de las garantías de seguridad fundamental, actividades sociales, políticas y económicas dentro de la legalidad, y lo pactado en los acuerdos de paz, siendo esencial cumplir con todas las garantías básicas de protección al derecho de vida de todos los desmovilizados, cumpliendo con los compromisos de Naciones Unidas, países garantes, acompañantes, fortaleciendo así la imagen a nivel internacional.

Es fundamental reorientar la inteligencia militar, la doctrina y la parte operativa de las FF. MM. con ajustes y cambios institucionales que garanticen la transición hacia el posconflicto, igualmente condiciones de confianza hacia la población civil con presencia en todos los espacios, ejerciendo un control territorial con el monopolio exclusivo del pie de fuerza, generando percepción de seguridad frente a una nueva amenaza de una guerra asimétrica⁸ que pueda surgir, evidentemente es un clamor de muchos años del pueblo colombiano, es necesario un trabajo de nuevas estructuras, organizaciones, doctrina operacional coordinada e interagencial, con unas fuerzas armadas más sólidas, sin cambios radicales, por el contrario, de naturaleza progresiva y gradual deberían ser objeto por fin de una ley de seguridad y defensa, que dé garantías reales a miles de miembros de la fuerza pública sacrificados en su larga lucha, quienes son los verdaderos artífices que han ayudado a derrotar el terrorismo, siendo mucho más que unos héroes.

Las FF. MM. en el posconflicto no implica que descuiden la seguridad debido a que los peligros y amenazas persistirán, agentes desestabilizadores diferentes a las FARC son una amenaza a la seguridad de los colombianos, como el ELN, las BACRIN o la minería ilegal; para combatir esos escenarios todos los militares se tienen que seguir entrenando y preparando.

En el posconflicto los militares estarán dedicados igualmente a otros desafíos, a prepararse para ayudar en todas las necesidades de la comunidad, como cuidar cuencas y páramos, tendrán la capacidad de apagar incendios forestales y atender desastres naturales, es decir, van a utilizar sus capacidades para ayudar.

Las FF. MM. son de naturaleza multimisión, están preparándose para servir a una nueva sociedad, haciendo obras, construyendo puentes, carreteras, ayudando a

⁸ Tácticas atípicas, que rebasan el manido marco de la tradición militar recurrente. Entre estos medios se cuenta la guerra de guerrillas, la resistencia, toda clase de terrorismo, la contrainsurgencia, el terrorismo de Estado, la guerra sucia o la desobediencia civil.

la población, también se va a orientar para defender la soberanía nacional y todo lo que amenace el estado de derecho.

Conclusiones

Podemos decir que la finalización del conflicto colombiano va a ser un modelo a seguir en los conflictos no internacionales que se llevan en la actualidad con las FARC y simultáneamente con el ELN. Es evidente que este proceso requiere de una transformación de las Fuerzas Armadas, acompañada de definición de nuevos roles, funciones y misiones. El triunfo de la política de seguridad radicó fundamentalmente en que se aplicó la acción integral y se unieron las fuerzas militares sobre un mando unificado que propinó golpes certeros a los cabecillas⁹ de las FARC, obligándolos a negociar ya diezmados como triunfo de la política de seguridad de la última década.

“Debido a los escenarios de postconflicto, las Fuerzas Armadas deberán estar cada vez más poderosas, más entrenadas y más conscientes de las amenazas que vendrán después de los acuerdos. Las Fuerzas, especialmente la Policía Nacional, deben garantizar mayores y mejores niveles de seguridad ciudadana, fortaleciendo las relaciones del ciudadano con el policía”.¹⁰

173

Es importante que la política de defensa y seguridad debe estar sincronizada con la política integral del Estado, donde se priorice la vida social de los municipios de la periferia en las zonas apartadas del centro del país, donde toda la institucionalidad esté involucrada mediante un nuevo modelo de desarrollo regional que incluya provisión de servicios principalmente en seguridad, educación, infraestructura, atención especial a los agricultores, y se genere un ambiente de participación ciudadana, se priorice en la sustitución de los cultivos ilícitos, se restituyan las tierras, se dé un mejoramiento de la infraestructura vial, y se den las condiciones favorables para que el campesino pueda ir a los pueblos y ciudades a vender sus productos agrícolas; si estas condiciones no son posibles no van a contar con equidad para ellos, siempre va

⁹ –Iván Ríos fue asesinado por uno de sus propios hombres en 2008.
–Manuel Marulanda Vélez, más conocido como “Tirofijo”. Fue el máximo jefe de las Farc hasta morir en la selva en 2008.
–Raúl Reyes fue abatido en la frontera con Ecuador en 2008 en operaciones de las Fuerzas Militares.
–Alias el “Mono Jojoy”, segundo al mando de la organización guerrillera, fue abatido en septiembre del 2010.
–Alfonso Cano, sucesor de “Tirofijo”, fue abatido el 4 de noviembre de 2011.

¹⁰ Anunció Luis Carlos Villegas durante la presentación de la Política de Defensa y Seguridad para la Nueva Colombia 2015-2018.

a existir el combustible para el narcotráfico, el descontento social de la comunidad, quienes en condiciones de pobreza se van adherir a nuevos grupos emergentes que seguirán con el negocio del narcotráfico, crearán el caos, violencia y terrorismo.

Es de resaltar que el gobierno tiene en la actualidad el programa de restitución de tierras¹¹ y con la venta de ISAGEN¹² se tiene proyectado un mejoramiento de la infraestructura vial, igualmente, se tiene previsto la sustitución de cultivos ilícitos, el problema es hasta dónde van alcanzar los recursos para poder reparar a más de 8 millones de víctimas que deja el conflicto interno, tarea ardua que se debe terminar en la próxima década para lograr una paz justa y verdadera.

“El hombre tiene que establecer un final para la guerra. Si no, la guerra establecerá un final para la humanidad”. John F. Kennedy.

Bibliografía

- Cortés, Paula Martínez, [www.tni.org](http://www.tni.org/files/download/martinez-ley-de-victimas-web.pdf), diciembre de 2013. <https://www.tni.org/files/download/martinez-ley-de-victimas-web.pdf> (último acceso: 2 de abril de 2016).
- El Congreso de la República, <http://wsp.presidencia.gov.co/>, 17 de abril de 2013. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201621%20DEL%2017%20DE%20ABRIL%20DE%202013.pdf> (último acceso: 13 de abril de 2016).
- El Congreso de la República, <http://wsp.presidencia.gov.co/>, 17 de abril de 2013. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201621%20DEL%2017%20DE%20ABRIL%20DE%202013.pdf> (último acceso: 13 de abril de 2016).
- Ministerio de Defensa, <http://www.esdegue.mil.co/>, 1 de diciembre de 2015. <http://www.esdegue.mil.co/sites/default/files/Informe%20Gesti%C3%B3n%20Segundo%20Trimestre%202015%20ESDEGUE.pdf> (último acceso: 3 de abril de 2016).
- Ministerio de Defensa Nacional, <http://www.ceedcds.org.ar/>, mayo de 2011. http://www.ceedcds.org.ar/Srd-LibBL/COL/POL_INT_SEG_DEF.pdf (último acceso: 8 de abril de 2016).

¹¹ La Ley 1448 de 2011, más conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras viene siendo promocionada oficialmente como una de las demostraciones de “voluntad de paz” del gobierno de Juan Manuel Santos en Colombia.

¹² Empresa de generación y comercialización de energía

- Morales, Luis; Fernando Rodríguez, <http://repository.unimilitar.edu.co/>, 2014.
<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12286/1/LOS%20PILARES%20DE%20LA%20POL%C3%8DTICA%20INTEGRAL%20DE%20SEGURIDAD%20Y%20DEFENSA%20PARA%20LA%20PROSPERIDAD.pdf> (último acceso: 26 de marzo de 2016).
- Villegas, Luis Carlos, 1 de diciembre de 2015.
- “Mindefensa presentó el plan de defensa y seguridad para el periodo 2015-2018”, *El Universal*, 03 de 12 de 2015: 1.